

EXPT.E. D. 2581 M2-43



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, de la Provincia de Buenos Aires, declare de interés provincial El "3° Congreso Provincial de Lucha contra la Desertificación"


ANALIA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El congreso provincial sobre desertificación trata problemáticas sumamente importantes para la región del sur de la provincia a partir de distintos aspectos tales como:

- ✓ Socioeconómicos:
 - Impacto de las sequías
 - Viviendas de la población
 - Problemas Sociales del campo
- ✓ Sistemas de Producción:
 - Criterios para el desarrollo sustentable
 - Concepto de agro ecología y sus beneficios
 - Experiencia de los productores
- ✓ Herramientas para el desarrollo sustentable:
 - Cooperativismo de producción como un avance en la problemática
 - Plan de desarrollo del sudoeste bonaerense
 - Centro de monitoreo y observatorio ambiental
 - Presentación de las Áreas Naturales Protegidas



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2015



✓ Gestión Suelo-Agua

- Cultivo de vicia como mejorado de suelos.
- Manejo de agua a nivel predial desde una perspectiva sociocultural.
- Acopio de agua de lluvia para su reutilización.

En este congreso participaran tanto escuelas y jardines de la región como también profesionales en la materia: Ingenieros, Antropólogos, Profesores, Técnicos Agropecuarios, Licenciados y Directores de distintas Instituciones.

Por tanto, solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.


ANALÍA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires